

PIT - CNT

!!! CONCERTACION NO ES CONCILIACION !!!

DECLARACION A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO

Ante la clase obrera y los trabajadores se plantea un gran desafío. Por la defensa y reivindicación de nuestro salario, está pasando el desenlace económico, y su expresión más concentrada, su expresión política, de un proceso que sumió en la crisis más profunda al país y su pueblo auténtico.

Este proceso se agudizó desde el golpe de Estado del '73, pero comenzó mucho antes. El poder de compra de nuestro salario, desde la congelación salarial impuesta por el pachecato en 1968, se deterioró en el 64%. Esto quiere decir que si en 1968, el costo de vida valía 100, y el salario valía 100, hoy a un costo de vida 100 el salario es 36. Este robo a los trabajadores se hizo, para hablar sólo desde el '73 en adelante, instalando un modelo económico antipopular, pero también antinacional. En efecto, lo quitado a los trabajadores, no fue invertido en desarrollo, en reactivación industrial ni productiva, mucho menos en creación de fuentes de trabajo. Al contrario, los responsables de ese robo al salario, las jubilaciones, la alimentación, la salud y la vivienda de los asalariados, además endeudaron al país y su propia soberanía en varios miles de millones de dólares. (Es bueno recordar que el endeudamiento externo, con el imperio capitalista, se agravó mucho en estos años, pero no comenzó con la dictadura sino en los gobiernos que la precedieron).

Y todo esto, el drama económico y social de nuestra Patria, se hizo para enriquecer a unos pocos, a la rosca y la oligarquía corrupta que en complicidad con el capital financiero internacional, entregaron las riquezas del país y el trabajo de su pueblo, en servicio del imperio y su metrópoli yanki.

Y para hacer esto, destrozaron a los sindicatos, encarcelaron, torturaron y mataron a nuestros dirigentes. La clase obrera enfrentó y combatió heroicamente a la dictadura, hasta crear las condiciones para su derrota definitiva. Muchos de nuestros mejores hombres han sido muertos, mutilados o se hallan desaparecidos; miles han pasado por las cárceles y cientos aún son presos de la dictadura. El exilio y la clandestinidad, el dolor y el sacrificio: alto es el tributo que nuestra clase obrera junto al pueblo ha pagado para alumbrar una nueva democracia, donde la justicia social, la paz y la felicidad sean realidades para todo el pueblo.

Estos son algunos rasgos de nuestra historia reciente, que es necesario tener en cuenta para analizar el **problema del salario hoy**.

¿QUE OFRECEN LOS EMPRESARIOS?

Determinados medios de prensa, muchos de los que nunca defendieron los intereses populares, se han encargado de crear gran expectativa en una fórmula salarial del sector patronal y han informado con grandes titulares que el PIT - CNT rechazó un aumento de 50% del salario, ofrecido directamente por las cúpulas de la industria, el comercio y demás cámaras empresariales del país.

VEAMOS QUE ES LO QUE REALMENTE OFRECEN LAS PATRONALES

En primer lugar, hay que saber que el porcentaje de 47% divulgado, es el equivalente del aumento del costo de vida en el período Enero - Agosto de 1984. En efecto, en ese lapso, el costo de vida ascendió un 46,8%.

Hay que tener en cuenta que en esa "equivalencia" sigue incluida la pérdida, la depreciación del salario desde 1968 (pero obviemos esto por un momento).

Lo notable de la propuesta patronal es que establece que de ese 47% de aumento ofrecido, se **descontarán todos los aumentos percibidos por los trabajadores desde Enero hasta Agosto**. Esto significa que la mayor parte de los trabajadores recibirían aumentos menores al 10%, y en muchos casos ningún aumento. Porque esto se ofrece en el período donde la lucha sindical, los duros conflictos mantenidos por muchos gremios en estos meses, han logrado esos ajustes que las patronales en años anteriores nunca hicieron voluntariamente.

¿Esto último ocurrió con todos los salarios? No, y esto es importante. Porque la "fórmula" patronal nos permite desenmascarar el abuso de muchas patronales. Los trabajadores débilmente sindicalizados, y los no sindicalizados, han recibido ajustes mucho menores a ese 47%, e incluso en muchos casos no han recibido incrementos.

Esto demuestra que, salvo excepciones, las patronales no ajustan los salarios de sus personales si no es bajo la fuerza de la lucha del sindicato. Admitido este abuso de un sector patronal por las cámaras empresariales, lo que corresponde es exigir que se ajusten todos los salarios que no han sido o que lo han sido por debajo de ese 47%.

Pero volvamos a la parte central de la propuesta patronal. Hemos aclarado que el "famoso" 47% es un titular sensacionalista y sólo eso. Pero veamos que sobre la base de esta burla al hambre y la miseria de los trabajadores, las patronales pretenden lograr un "pacto" que impediría a los sindicatos reivindicar aumentos de salario, hasta Marzo de 1985. Tampoco podrían, según ese pacto, tomarse medidas gremiales ni acciones solidarias.

Está claro, compañeros, que **rechazamos** esto. Rechazamos la mentira y las maniobras de la burguesía y sus cómplices políticos, como lo son determinados medios de prensa. **Rechazamos** los "pactos" que atan de pies y manos a los trabajadores en la defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Y no sólo rechazamos y denunciaremos, sino que enfrentaremos con firmeza la política represiva de patronales reaccionarias que despiden a los obreros por organizar sus sindicatos, persecuciones y represalias que tienen el mismo sentido: impedir que los trabajadores fortalezcan su organización y puedan conseguir conquistas salariales y dignidad en las condiciones de trabajo.

Está planteado el gran desafío ante nuestra clase obrera y los asalariados: romper esta maniobra que pretende basar la "paz social" y la "tranquilidad laboral", en la postergación y el hambre del trabajador y su familia.

Con la unidad, la solidaridad y la lucha de nuestro movimiento obrero, desde el PIT-CNT y fortaleciendo nuestros sindicatos únicos y federaciones, daremos una firme y digna respuesta a todo aquel que pretenda que la recuperación económica, la reactivación industrial y productiva, el desarrollo y progreso, la paz y la tranquilidad laboral se fundarán sobre nuestra miseria. Porque todos esos objetivos, que son nuestros antes que de ninguna otra clase social, sólo son posibles y justos si se los construye con los trabajadores y al servicio de los trabajadores y el pueblo.

¿QUE PROPONEMOS?

La Mesa Representativa del PIT-CNT ha elaborado la siguiente posición, facultando al Secretariado a mantener las discusiones con los empresarios, sobre bases dignas y serias para resolver las urgencias y las necesidades apremiantes de los trabajadores:

- 1) Aplicación de un ajuste del 47% sobre los salarios vigentes al 1/1/984, a todos los salarios que no han sido ajustados o lo han sido por debajo de ese porcentaje.
- 2) Fijación de un Salario Mínimo Nacional de N\$ 7.500.—
- 3) Aumento general de salarios de 50% a partir del 1/9/984, a cuenta de la recuperación paulatina del poder adquisitivo real de los salarios al 1/1/968.
- 4) Revisión trimestral salvo que antes del período la suba del costo de vida supere el 10%.
- 5) Formas que aseguren el total cumplimiento de las medidas.
- 6) Compromiso de establecer un mecanismo para estipular el salario tipo de tres categorías base (peón, medio oficial y oficial) en cada rama laboral.
- 7) Homologación de las anteriores condiciones a todo el sector estatal y paraestatal.
- 8) Como condición mínima e imprescindible de todo tipo de acuerdo, se establece el cese total e inmediato de la política de despidos y represalias, la restitución y reparación de los ya consumados y el pleno reconocimiento a todo el sistema de la organización sindical.

en pos de estos objetivos y por esta plataforma

CONVOCA PIT - CNT

**A TODOS LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO
AL GRAN ACTO OBRERO**

MARTES 16 hora 20 - PLAZA LIBERTAD

**POR EL SALARIO y CONTRA LA REPRESION
LOS TRABAJADORES RESPONDEMOS EN LA CALLE:
!!! SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN CONFLICTO!!!**